



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de introducción por cinco años en España

a favor de

la razón social LA TELELIBÉRICA Sociedad Anónima, con domicilio en

la calle de la Salud num 17 dup. en

MADRID

por

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS PLANCHAS

ELECTRICAS.

=

La presente patente se refiere a perfeccionamientos introducidos en las planchas eléctricas, especialmente estudiados para permitir un uso racional de estos aparatos y eliminar los riesgos que su empleo supone actualmente.

El planchado por medio de planchas eléctricas a pesar de utilizarse en gran escala actualmente, no se ha propagado en la extensión que era de esperar dadas las ventajas de uso, debido a dos graves inconvenientes: Uno, el peligro de la excesiva temperatura que alcanzan las planchas, causando quemaduras en los tejidos y el otro el consumo de energía y elevado coste de esta.



Los perfeccionamientos objeto de esta patente, tienden a evitar ambos inconvenientes, para lo cual se ha previsto un interruptor dispuesto en el mango o empuñadura de la plancha, en forma tal que unicamente durante el uso, se establece la corriente necesaria para la plancha, quedando esta interrumpida al dejarse la plancha en estado de reposo. De esta forma, una vez calentada la plancha inicialmente a una temperatura apropiada, se evita el consumo constante de energia y el calentamiento de la plancha igualmente constante evitando que alcance un grado de calor excesivo, con riesgo de fundirlas o de abrasar los tejidos sujetos al planchado.

La patente prevee igualmente medios que permiten con toda seguridad y sin precisar vigilancia, el calentamiento inicial de la plancha hasta un grado predeterminado, alcanzado el cual la plancha no solo queda en condiciones de utilizacion inmediata sino que interrumpe automaticamente el paso de la corriente, evitando en consecuencia el recalentamiento excesivo por un olvido o distraccion. En principio esto se consigue por un cartucho fusible a una temperatura determinada, que se dispone entre el interruptor automatico a que se hace antes referencia y el cuerpo de la plancha. Este cartucho mantiene oprimido el interruptor hasta el momento en que alcanzada la temperatura suficiente se funde el cartucho y el interruptor corta el circuito al recobrar su posicion de reposo.

Por ultimo el objeto de la patente, prevee el establecimiento de un alambre o pieza metalica, establecido en la parte posterior de la plancha, que permite de una manera sencillisima dejar la plancha de canto en posicion de reposo, sin riesgo de quemar tejidos o superficies de apoyo dispuestas bajo ella y sin exigir porta-planchas o dispositivos similares.

Para la perfecta inteligencia del objeto de la patente, se han representado en los adjuntos dibujos, los diversos perfecciona-



mientos que la integran aplicados a un ejemplo de realizacion de los mismos.

En estos dibujos la figura 1, muestra una plancha electrica en la que aparece el interruptor automatico abierto.

La figura 2 es una vista correspondiente mostrando el interruptor cerrado bajo la accion de un cartucho fusible.

Segun se aprecia en los dibujos de referencia la plancha A provista de su mango o empuñadura 1, tiene establecido en este mango un interruptor 2, marcado en lineas de puntos que bajo el accionamiento de un muelle 3 se mantiene abierto no permitiendo el paso de la corriente a la plancha. Al empujar la plancha, la presion de la mano apoyandose sobre la palanca 4 del interruptor, vence la resistencia del muelle de este dentro del mango de la plancha y establece el paso de la corriente electrica a la misma.

Cuando la plancha está completamente fria y desea ponerla en condiciones de uso, calentandola a la temperatura apropiada, se utiliza el cartucho fusible 5 (fig. 2) el cual se dispone en la forma representada en el dibujo, manteniendo cerrado el interruptor 2, evitando asi la molestia de tener durante los cinco minutos que aproximadamente son necesarios para obtener una temperatura apropiada en la plancha, empuñada esta oprimiendo el muelle del interruptor.

Estos cartuchos estan calculados y fabricados en una pasta fusible apropiada, para fundirse a una temperatura aproximada a la temperatura de trabajo de la plancha, con lo cual se logra que en el caso de una distraccion, al lograrse la temperatura de trabajo el interruptor quede liberado y la corriente interrumpida.

En ambas figuras 6, muestra la disposicion de un alambre colocado en la parte posterior de la plancha y que permite poner esta de canto sin tocar la superficie general de apoyo.

Se comprenderá facilmente que estos perfeccionamientos son susceptibles de modificaciones en cuanto a su forma y disposicion



sin salirse por ello del alcance de esta patente.

N O T A.

La presente patente comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Perfeccionamientos introducidos en las planchas electricas caracterizados por el establecimiento de un interruptor de la corriente de alimentacion de dichos aparatos, dispuesto en el mango y accionable por una palanca que esta mantenida fuera del cuerpo de dicho mango en la posicion de reposo del interruptor y que bajo la accion de la mano al empuñar la plancha, es oprimida venciendo la resistencia del muelle y estableciendo el paso de la corriente mientras se mantiene empujada la plancha, recobrando su posicion de reposo e interrumpiendo el paso de la corriente, al soltar la ya repetida plancha.

2.- Perfeccionamientos segun la reivindicacion 1, caracterizados por el empleo de cartuchos fusibles, constituidos en cualquier material apropiado que posea un punto de fusion correspondiente a la temperatura de trabajo de una plancha y utilizados para mantener oprimido el muelle interruptor detallado en 1, durante el periodo de calentamiento inicial de la plancha, hasta que esta alcanza su temperatura de trabajo en cuyo momento el fusible se funde y el interruptor recobra su posicion de reposo cortando el paso de la corriente.

3.- Perfeccionamientos segun las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el establecimiento de una pieza de apoyo, substancialmente constituida por un angulo que se dispone en la parte posterior de la plancha y que permite dejar esta de canto, en posicion de reposo sin tocar la superficie general de apoyo evitando se queme esta, pudiendo estar constituida dicha pieza en alam-

5 FEB 1929
ESPECIAL MOVIL

bre o en cualquier otro material apropiado.

4.- En resumen se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introduccion que se solicita por cinco años en España: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS PLANCHAS ELECTRICAS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid 5 de febrero de 1929

Lrumb

FIG. 1

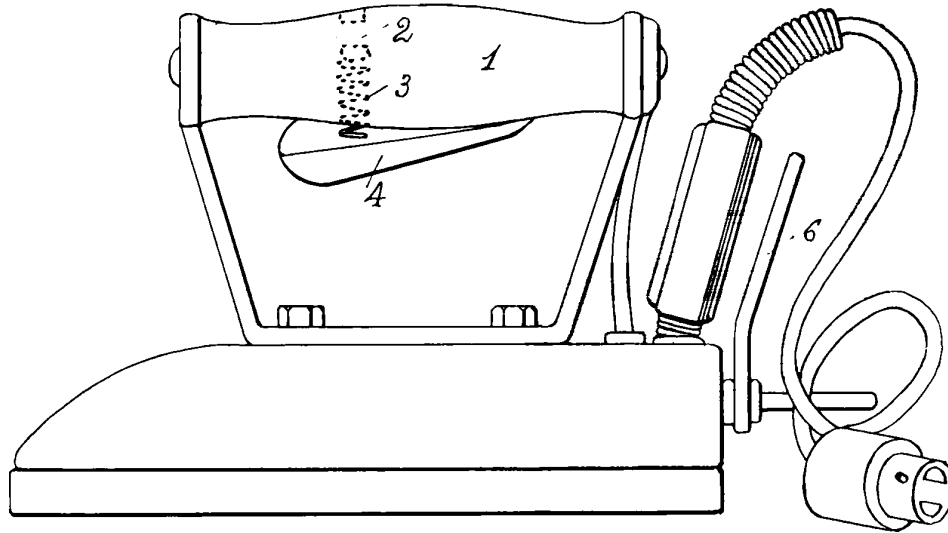
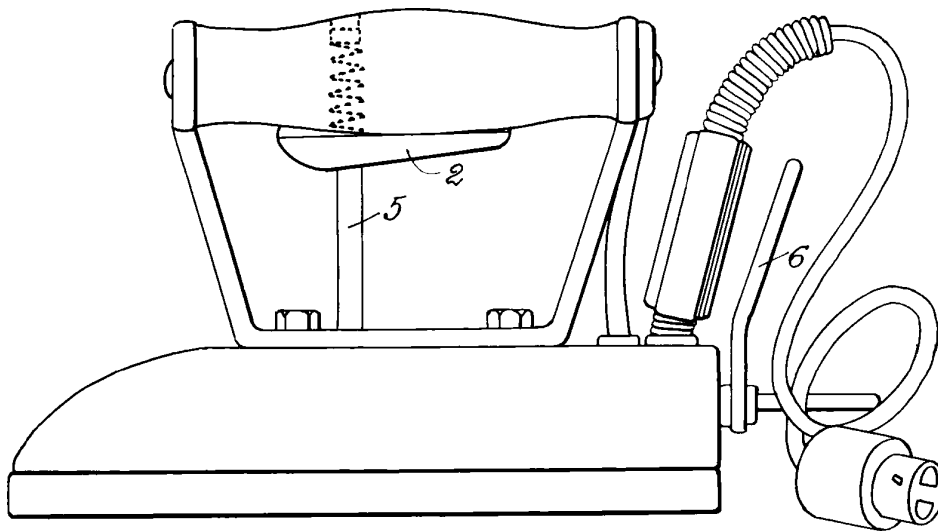


FIG. 2



Escala variable.

ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ
P.R.